



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Inscripción Doctorado en Física Lic. Patricio DIAZ MARULL // EX-2025-00383979- -  
UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El pedido de Patricio DIAZ MARULL (Lic. en Física, FAMAF - UNC) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8°, 9° y 10° del Anexo de la OHCD-2020-02-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 14° del Anexo de la mencionada Ordenanza, el Consejo Académico de la carrera ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de Patricio DIAZ MARULL (D.N.I. N° 42.856.425) en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Resonancia Magnética Nuclear para el estudio de sistemas de liberación modificada de fármacos: Análisis de propiedades estructurales y dinámicas", bajo la dirección de la Dra. Yamila GARRO LINCK (FAMAF) y la codirección de la Dra. María Eugenia OLIVERA (D.N.I. N° 22.370.701) (FCQ - UNC).

ARTÍCULO 2°: Designar para Patricio DIAZ MARULL la siguiente Comisión Asesora:

Dra. Yamila GARRO LINCK (Directora)  
Dra. Carla Cecilia FRAENZA (FAMAF)  
Dr. Roberto Daniel PEREZ (FAMAF)

D.N.I. N° 29.146.694  
D.N.I. N° 30.656.906  
D.N.I. N° 20.721.028

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

cs.jga